



**MODELO BOLSA
SUST_3**

CÓDIGO DE LA BOLSA: BS/2024/013	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 29 de enero de 2024	BOUC: 29 de enero de 2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A SUSTITUTO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	
DEPARTAMENTO: Investigación y Psicología en Educación	

1º Reunidos los siguientes miembros de la Comisión de Selección que participan en el proceso de creación de la bolsa:

PRESIDENTE: Covadonga Ruiz de Miguel

SECRETARIA: María Begoña García Domingo

VOCAL: Chantal Biencinto López

VOCAL: María Elvira Carpintero Molina

VOCAL: Jesús Miguel Rodríguez Mantilla

manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

2º De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de creación de bolsa de profesorado sustituto, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, resuelve y hace público:

a) La propuesta de creación de la bolsa, incluyendo a los siguientes aspirantes:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
Domínguez Pérez, David	9,7
Congosto Luna, Elvira	9
Serrano Díaz, Sara	8,28
Juárez Pérez, Guadalupe	8,15
Conte de los Ríos, María Belén	7,55
Gutiérrez Mora, Isabel	5,55
Álvarez Couto, María	5,5
Moreno Jurdado, Débora	5



b) La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	1. Experiencia docente (0-3,5 puntos)				2. Otra experiencia docente (0-1 puntos)		3. Experiencia profesional y/o investigadora (0-3,5 puntos)				4. Formación académica y docente (0-1 puntos)		5. Grado de Doctor (0-1 puntos)		TOTAL
	1.1	1.2	1.3	Total	2.1	Total	3.1	3.2	3.3	Total	4.1	Total	5.1	Total	
Domínguez Pérez, David				3,5		1				3,5		0,7		1	9,7
Congosto Luna, Elvira				3,5		1				3,5		1		0	9
Serrano Díaz, Sara				3,38		1				3,5		0,4		0	8,28
Juárez Pérez, Guadalupe				3		1				3,3		0,85		0	8,15
Conte de los Ríos, M. Belén				2,55		1				3		1		0	7,55
Gutiérrez Mora, Isabel				0,7		1				3,15		0,7		0	5,55
Álvarez Couto, María				1		1				1,5		1		1	5,5
Moreno Jurdado, Débora				0,5		0				2,5		1		1	5
Sánchez San José, Irene				0,6		0				1		0,83		0	2,43
Cabellos Elipe, Beatriz				0,1		0				1		0,85		0,25	2,2



1.	Experiencia docente universitaria en el área de conocimiento para la que se convoca la bolsa (0-3,5 puntos)
2.	Otra experiencia docente en el área de conocimiento para la que se convoca la bolsa (0-1 punto)
3.	Experiencia profesional y/o investigadora en el área de conocimiento para la que se convoca la bolsa (0-3,5 puntos)
4.	Formación académica y docente (0-1 puntos)
5.	Grado de Doctor (idoneidad con relación al área de conocimiento para la que se convoca la bolsa) (0-1 puntos)

Apellidos y nombre	Causas de exclusión
Burillo Redondo, Araceli	3
Sacristán Romero, Francisco	5

- Contra la presente resolución, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA PRESIDENTA	LA SECRETARIA
Firmado: Covadonga Ruiz de Miguel	Firmado: María Begoña García Domingo